En Buenos Aires, a los días 5 del mes de julio del año mil novecientos ochenta y tres, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor / Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Adol fo R. Gabrielli y los Señores Jueces Doctores Don Abelardo F. Rossi, Don Elías P. Guastavino, Don César Black y Don Carlos A. Renom, con el objeto de nombrar Juez de Feria en la Corte Suprema para el mes de julio del corriente año, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 75 del Regla-/ mento para la Justicia Nacional y a los funcionarios de los Ministerios Públicos,

RESOLVIERON DESIGNAR:

l°) Al Doctor Don Adolfo R. Gabrielli como Juez de Feria en la Corte Suprema.

2°) Al Doctor Don Juan Carlos Beccar Varela a cargo de la Procuración General de la Nación.

3°) Al Doctor Don Jorge Manuel Lanusse titular de la Defensoría ante la Corte Suprema y demás Tribunales Federales de la Capital.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase / y registrase en el libro correspondiente por ante mí, que doy fe.b.c.

ABBLARDO S. STACE

ioage eduardo barhai MECORETARIO DE LA CORTE DUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ELLES - GUARTERINO